



SOLICITUD DE  
EVALUACIÓN ANTE TRIBUNAL

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Nombre:	DNI, NIE o Pasaporte:
Correo electrónico:	Teléfono:
Titulación:	

Solicita la Evaluación ante Tribunal de la asignatura:

Código de la asignatura	Nombre de la asignatura

Motivos de la solicitud:

--

REQUISITOS:

- La solicitud deberá estar motivada y presentarse por escrito a la dirección del Departamento con al menos treinta días naturales de antelación al inicio del periodo de exámenes de la convocatoria en la cual quiere concurrir, fijado en el calendario académico oficial. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud al departamento al que pertenezca el coordinador de la asignatura.
- En asignaturas con grupos de trabajo o reducidos con un alto grado de experimentalidad, prácticas externas y Prácticum de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación por tribunal deberá haber realizado dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

**Información sobre protección de datos:** La finalidad de los datos recogidos en este impreso está relacionada con la gestión académica y administrativa del expediente académico del estudiante. La Universidad de Almería es la responsable del tratamiento. Los datos serán tratados en base al cumplimiento de una obligación legal, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y al consentimiento otorgado mediante la firma del presente formulario. La Universidad no cederá ni comunicará sus datos personales, salvo en los supuestos legalmente previstos. En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación u oposición respecto de sus datos personales, con los procedimientos que se detallan en la web <http://www.ual.es/lopd-derechos>.

Almería, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

DIRIGIDA A: Dirección del Departamento de \_\_\_\_\_